

Tlalpan CDMX, 09 junio de 2023

Boletín de prensa No. 394

CONCEJO DE TLALPAN APRUEBA SOLICITAR QUE LOS SONIDEROS SEAN DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA DEMARCACIÓN

- El impacto que tienen ha sido tan grande y permanente desde hace décadas que se extendió a nivel nacional.
- Se buscará que prevalezca el respeto entre vecinos, por la música y bailes sonideros, al igual que se hace con las fiestas patronales de los pueblos: AGM

El Concejo de Tlalpan aprobó por unanimidad que esta alcaldía solicite a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México que los “Sonideros de la Ciudad de México” sean declarados Patrimonio Cultural Inmaterial de la Demarcación Tlalpan.

En el marco de la XVIII Sesión Ordinaria de dicho Concejo, los integrantes de este órgano colegiado coincidieron en señalar que la cultura de los sonideros nació en el barrio de Tepito de la capital del país y su impacto ha sido tan grande y permanente desde hace décadas que se extendió a nivel nacional.

Las y los concejales hablaron del fenómeno que han representado los sonideros a lo largo del tiempo divirtiendo a quienes gustan de su peculiar forma de transmitir la música, mandar saludos entre las canciones y también de la especial manera de bailar de los asistentes.

También, los integrantes del Concejo, se pronunciaron porque además de la declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial, también se realicen acciones para extender la cultura de los sonideros y con ello contribuir a su permanencia en esta alcaldía.

En su intervención, la presidenta del Concejo y alcaldesa de Tlalpan, Alfa González Magallanes enfatizó que incluso esta demarcación contó con el espectáculo de dos sonidos durante el festejo del Día de las Madres y para el del Día del Padre, también habrá sonideros.

Precisó que dentro de las acciones de apoyo en la demarcación, se buscará que prevalezca el respeto entre vecinos, independientemente del gusto o no por la música y bailes de los sonideros, “pero a quienes sí y que quieran ejercer su derecho de disfrutar, que sea en un marco de respeto”, se pueden tener diversas acciones pero en diálogo previo con las autoridades, el diálogo “es un ejercicio democrático que hacemos también con los pueblos originarios porque ellos tienen también sus fiestas patronales”.

González Magallanes señaló la importancia de someter este tema a discusión ante el Concejo de Tlalpan porque aquí “ejercemos un gobierno democrático” y consideró que hacer partícipes a los concejales de estas definiciones y decisiones tan importantes más allá de que la solicitud sea firmada por la alcaldesa, tiene mayor legitimidad porque lo sustentan las opiniones de los integrantes del Concejo.

La alcaldesa y presidenta del Concejo, precisó que la declaratoria es una atribución que tiene la jefa del gobierno de la Ciudad de México, sin embargo Tlalpan se suma al exhorto, desde lo que es competencia de la demarcación.

--00--